

ACTA NÚMERO 50

ACTA DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL CELEBRADA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2011.

En Fuente del Maestre, 14 de diciembre de 2011.

En el Salón de Actos de la Casa Consistorial, se reúne la Junta de Gobierno Local, en sesión ordinaria, presidida por el señor Alcalde D. Juan Antonio Barrios García, con la asistencia de los señores Tenientes de Alcalde D. Antonio Bardón Salamanca, D. José Luis Morgado Zambrano, Dña. Dolores Gómez Antúnez y Dña. Antonia Álvarez Sánchez. Con la concurrencia del Arquitecto Municipal D. Javier Díaz de la Peña López, del Arquitecto Técnico Municipal D. José Antonio Arévalo Sánchez y de la Interventora Dña. María José Salguero Núñez. Asistidos de la Secretaria accidental de la Corporación Dña. María José Guerrero Merchán.

Abierta la sesión por la Presidencia a las catorce horas y veinte minutos, se pasa a estudiar el orden del día de la forma siguiente:

LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR

El Sr. Presidente solicita a los miembros de la Junta de Gobierno Local si desean realizar alguna observación al acta de la sesión de la Junta de Gobierno celebrada el día 7 de diciembre de 2011, y no formulándose observación alguna, se aprueba por unanimidad.

CERTIFICACIÓN DE OBRAS

La Junta de Gobierno Local aprueba la certificación número 1, redactada por el Arquitecto Municipal, correspondiente a la obra "**Electrificación de calle Martianes, San Lázaro y Los Molinos**", cuyo importe asciende a **60.585,47 €**.

INSTANCIAS VARIAS

D. Juan Antonio Hormigo Guerrero (08760976-T), con domicilio en la calle Zafra, 20. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda pintar de amarillo la zona existente frente a la entrada de vehículos que el interesado tiene en el domicilio arriba indicado.

Cristales y Persianas López S. L. (B-06181929), con domicilio en la calle Poniente, 62. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en la calle Poniente 39, previo pago de la tasa correspondiente.

Así mismo, y en coordinación con el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda pintar de amarillo la zona existente frente a esta entrada de vehículos, siendo necesario pintar desde la puerta número 39 y aproximadamente lo que mide la fachada del número 62 para que los vehículos de gran tonelaje puedan girar y acceder a este inmueble cuyo vado permanente se concede.

D. Juan Francisco Guerrero Suárez (80038875-W), con domicilio en la calle Los Caños, 31. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda concederle la instalación de una placa de vado permanente en la calle Las Marinas, previo pago de la tasa correspondiente.

D. Antonio López Díaz (08879211-S), con domicilio en Plaza de la Concepción, 6. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno acuerda señalar con pintura amarilla la puerta del mencionado domicilio debido a la dificultad que tiene el interesado de acceder a su propia casa.

D. Mauricio González Jaramillo (76155632-X), con domicilio en la calle San Pedro, 3. Visto el informe emitido por la Policía Local, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura por vivienda cerrada en la calle Quebrada 13, ya que, con arreglo al mencionado informe, esta casa de encuentra cerrada y deshabitada desde hace unos días. Este acuerdo surtirá efectos a partir del siguiente trimestre.

Dña. María Teresa Escobar Ruiz (X-7513775-C), con domicilio en Camino de los Santos, 12. Vista la solicitud presentada, la Junta de Gobierno Local acuerda el pago a plazos de la deuda que la interesada tiene con este Ayuntamiento en concepto de recibos pendiente de cobro correspondiente a la Escuela de Música, ejercicio 2011. Deberá ponerse en contacto con la oficina de recaudación para llevara a efecto el acuerdo adoptado.

Almacenes San Diego (A-06255988), con domicilio en Carretera de Villalba, s/n. Vista la solicitud y documentación adjunta presentada por la entidad interesada, la Junta de Gobierno Local acuerda el aplazamiento por 6 meses de la tasa del IAE, ejercicio 2011. Deberá ponerse en contacto con la oficina de recaudación para llevara a efecto el acuerdo adoptado.

D. Manuel Pecero Tinoco (8682005-B), con domicilio en la calle Bullones, 8. Vista la solicitud formulada por el interesado y el informe emitido por el funcionario responsable del Servicio de Cementerio, la Junta de Gobierno Local acuerda el cambio de titularidad del nicho nº 2458 a nombre de D. Antonio María Chaves Rico. Se deberá proceder al pago de una tasa de **24 €**, cuantía que la Ordenanza reguladora del cementerio prevé para los cambios de titularidad por herencia.

D. Juan José Álvarez Gómez (08409873-S), con domicilio en la calle Padre Manuel, 9. Visto el informe emitido por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda concederle la cuota reducida de basura en el domicilio anteriormente citado, al reunir los requisitos exigidos en las Ordenanzas Municipales.

D. Juan Santiago Campos (08764554-J), con domicilio en la calle Feria, 35. Estudiado el informe emitido por el Servicio Social de Base, la Junta de Gobierno Local acuerda la exención en el pago del Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica (IVTM) en **vehículo Citroen Xsara, matrícula BA-8399-AC**, al reunir los requisitos exigidos por la normativa vigente.

APROBACIÓN DE GASTOS

D. Raúl Pons García (34776864-J), con domicilio en la calle Orquídea 23, de Zafra. Siendo el interesado Policía Local de este Ayuntamiento y vista la documentación presentada, la Junta de Gobierno acuerda la aprobación de un gasto por cuantía de **70,49 €** para el abono de los gastos derivados de la renovación del permiso de conducción de categoría BTP.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de **44,84 €** en concepto de gastos de kilometraje derivado del viaje realizado por D. Francisco Roja Ramos, Juez de Paz del municipio, para participar en unas jornadas de formación del Consejo General del Poder Judicial, celebradas en Cáceres.

La Junta de Gobierno Local aprueba un gasto por cuantía de **1.800,00 €** en concepto de premios otorgados en la Carrera Urbana celebrada en septiembre de 2011.

FACTURAS

La Junta de Gobierno Local acuerda aprobar la siguiente relación de facturas:

| Nº | PROVEEDOR | CONCEPTO | IMPORTE |
|-----------|----------------------------------|---|----------------|
| 1341 | Coros y danzas “Vive lo nuestro” | Compra de bandurria. | 252,50 € |
| 1342 | Félix Zambrano S. L. | Arreglo sillón Sala de Plenos | 23,60 € |
| 1343 | CHC Energía | Suministro eléctrico, antena emisora. | 14,22 € |
| 1344 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Carretera de Zafra. | 539,26 € |
| 1345 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Gran Maestre. | 487,52 € |
| 1346 | CHC Energía | Suministro eléctrico, oficinas Ayuntamiento. | 374,91 € |
| 1347 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Polígono. | 590,51 € |
| 1348 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Plaza de Toros. | 42,67 € |
| 1349 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Calle Zafra. | 1.576,57 € |
| 1350 | CHC Energía | Suministro eléctrico, pabellón polideportivo. | 860,73 € |
| 1351 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Nave Festejos. | 285,21 € |
| 1352 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Cañada. | 1.858,88 € |
| 1353 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Casa de la Cultura. | 490,90 € |
| 1354 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Ciudad Jardín. | 665,07 € |
| 1355 | CHC Energía | Suministro eléctrico, C. P. San José. | 357,66 € |

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

| | | | |
|------|-------------|---|------------|
| 1356 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Estación de presión Ctra. de Zafra. | 261,90 € |
| 1357 | CHC Energía | Suministro eléctrico, C. P. Cruz Valero. | 442,75 € |
| 1358 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Machuca. | 728,23 € |
| 1359 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Guardería Municipal. | 170,38 € |
| 1360 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Ronda. | 1.241,77 € |
| 1361 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Pilar. | 1.024,54 € |
| 1362 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Fabrica I. | 2.049,06 € |
| 1363 | CHC Energía | Suministro eléctrico, C.P. Miguel Garrayo. | 74,29 € |
| 1364 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Piscina Municipal. | 42,52 € |
| 1365 | CHC Energía | Suministro eléctrico, vestuarios Avda. Europa. | 34,70 € |
| 1366 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Cebadero. | 293,18 € |
| 1367 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Cámara Plaza de Abastos. | 640,23 € |
| 1368 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Hogar Pensionista. | 1.533,06 € |
| 1369 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Emisora. | 218,76 € |
| 1370 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Local de Emprendedores. | 127,09 € |
| 1371 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Oficina Técnica. | 234,78 € |
| 1372 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Matadero Municipal. | 32,72 € |
| 1373 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Aula Naturaleza. | 48,86 € |
| 1374 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Nave Cámara Agraria. | 66,68 € |
| 1375 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Los Caños. | 155,61 € |
| 1376 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Fuente Luminosa. | 78,01 € |
| 1377 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Muladar. | 293,12 € |
| 1378 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Estación de autobuses. | 78,26 € |
| 1379 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Fábrica II. | 781,79 € |
| 1380 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Estación de presión Camino de los Santos. | 381,56 € |
| 1381 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Ctra. Feria. | 321,21 € |

Excelentísimo Ayuntamiento de Fuente del Maestre

| | | | |
|------|-----------------------------|---|-------------|
| 1382 | CHC Energía | Suministro eléctrico, 10 placas. Música. | 210,00 € |
| 1383 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Centro de Formación | 78,02 € |
| 1384 | Droguería Rojas | Material diverso de droguería. | 176,00 € |
| 1385 | CHC Energía | Suministro eléctrico, C. P. Miguel Garrayo. | 317,14 € |
| 1386 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Centro de día para mayores. | 199,77 € |
| 1387 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Antiguo Centro de Salud. | 42,67 € |
| 1388 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Calles Berlín y Roma. | 273,23 € |
| 1389 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. La Guadaña. | 39,27 € |
| 1390 | CHC Energía | Suministro eléctrico, A. P. Calle Burgillo. | 94,47 € |
| 1391 | CHC Energía | Suministro eléctrico, comedor y aseos C. P. Miguel Garrayo. | 56,77 € |
| 1392 | CHC Energía | Suministro eléctrico, gimnasio y comedor C. P. Cruz Valero. | 126,81 € |
| 1393 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Cementerio. | 109,04 € |
| 1394 | CHC Energía | Suministro eléctrico, Cementerio. | 80,31 € |
| 1395 | E. S. Los Llanos | Diesel e+. | 1.593,50 € |
| 1396 | GESPESA | Eliminación residuos sólidos urbanos. Noviembre 2011. | 6.551,91 € |
| 1397 | Pecero Pecero S. L. | Agua Mineral para eventos varios. | 398,69 € |
| 1398 | Autorecambios Gajardo | Repuestos varios. | 179,40 € |
| 1399 | Aqualia | Factura noviembre 2011. | 12.353,25 € |
| 1400 | Correos | Factura noviembre 2011. | 807,79 € |
| 1401 | Montevirgen, S. L. | Electrificación calles Martianes, San Lázaro y Los Molinos. | 60.585,47 € |
| 1402 | Aquagest Extremadura S. A. | Análisis básicos industrias. | 1.045,48 € |
| 1403 | Leal S. L. P. | Servicios de asesoría laboral. | 354,00 € |
| 1404 | BricoCentro Extremeño S.L. | Programador digital. | 11,95 € |
| 1405 | Julia Ugalde Zambrano | Artículos varios. | 865,46 € |
| 1406 | Elevox | Mantenimiento elevador, periodo 01/12/11 – 29/02/12. | 212,40 € |
| 1407 | KM Extremadura , S. L. | Copias fotocopidora. | 223,67 € |
| 1408 | Excavaciones Bardón | Asfalto calle Cabreras y otras. | 32.040,00 € |
| 1409 | María Gloria Muñoz Zambrano | Artículos varios en droguería. | 1.712,55 € |

No habiendo más asuntos que tratar el Sr. Presidente levantó la sesión siendo las quince horas, lo que como Secretaria certifico, y para que así conste, expido la presente con el visto bueno del Sr. Presidente y de los señores Concejales de este Ayuntamiento de Fuente del Maestre, en la Ciudad de Fuente del Maestre, a los 14 días del mes de Diciembre de 2011.